

## CONSTANCIA

\*\*\*\*\*

Víctor Cantuarias Bozzo, rector gerente del Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. y don Patricio Rendic Lazo, presidente del Directorio, dejan constancia:

1.- Que, se citó a los accionistas de Colegio Inglés Católico S.A. en primera citación para la Junta Extraordinaria de accionistas con carácter de ordinaria a celebrarse el día 19 de julio de 2013, a las 19.00 horas en el domicilio de la sociedad ubicado en Avenida Estadio número 1760 de La Serena, a través de los avisos citatorios en el Diario El Día de la ciudad de La Serena, publicados los días 03, 10 y 17 de julio de 2012, con las formalidades previstas en el artículo 59 de la Ley Nº 18.046.

2.- Que a la referida citación concurrieron los siguientes accionistas: doña Magaly Malebrán, titular de cuatro acciones; doña María Pilar Pérez, titular de ocho acciones; don Rodrigo Aranda, titular de ocho acciones; don Patricio Rendic, titular de catorce acciones y don Claudio Ricci Prado, titular de cuatro acciones. Concurrieron, en consecuencia, un total de treinta y ocho acciones de la sociedad.

3.- Que, como consecuencia de la baja asistencia de accionistas, la junta citada en primera citación ha fracasado por no cumplirse con el quórum exigido por la ley para su celebración, ya que tratándose de una junta extraordinaria con carácter de ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 55 de la ley de Sociedades Anónimas, para su funcionamiento y acuerdo se requieren los quórum aplicables a las juntas ordinarias.

4.- Que, se citará a los accionistas para la junta extraordinaria con carácter de ordinaria a celebrarse en segunda citación para el día 26 de agosto de 2012, a las 19.00 horas, en el domicilio social.

La Serena, 19 de julio de 2013.

